

M^o DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

7318 *CORRECCION de errores del Real Decreto 481/1982, de 5 de marzo, por el que se dispone el cese como Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Segura de don Juan Guillamón Alvarez.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación del mencionado Real Decreto, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 59, de fecha 10 de marzo de 1982, página 6269, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo segundo, donde dice: «Vengo en disponer el cese de don Juan Guillamón Alvarez...», debe decir: «Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Juan Guillamón Alvarez».

7319 *ORDEN de 22 de marzo de 1982 por la que se dispone el cese de don Blas Zaballos Boyero en el cargo de Delegado provincial del Departamento en Jaén.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que le confiere el artículo 6.º del Real Decreto 3314/1981, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero siguiente),

Este Ministerio ha dispuesto el cese, por pase a otro destino, de don Blas Zaballos Boyero (A01PG1754) en el cargo de Delegado provincial del Departamento en Jaén, para el que fue nombrado por Real Decreto 162/1980, de 25 de enero, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de marzo de 1982 (P. D. (Orden ministerial de 6 de junio de 1978), el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

7320 *ORDEN de 21 de enero de 1982 por la que se nombra a doña Concepción Fernández Vivas Profesor agregado de «Estadística matemática y Cálculo de probabilidades» (1.º) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a doña Concepción Fernández Vivas, número de Registro de Personal A42EC/1985, nacido el 15 de noviembre de 1951, Profesor agregado de «Estadística matemática y Cálculo de probabilidades» (1.º) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1985, de 17 de julio, sobre estructuras de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1985, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

✓ Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de enero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

7321 *ORDEN de 16 de marzo de 1982 por la que se nombra a don Lorenzo Cristóbal Ecija Subdirector general de Ordenación y Régimen Jurídico, dependiente de la Dirección General de Cooperativas.*

Ilmos Sres.: Reestructurado el Departamento por Real Decreto 275/1982, de 12 de febrero, y en ejercicio de las atribu-

ciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar al funcionario de la Escala Técnica del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo don Lorenzo Cristóbal Ecija (A01TR222) Subdirector general de Ordenación y Régimen Jurídico, dependiente de la Dirección General de Cooperativas, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo, cesando, en consecuencia, como Subdirector general de Régimen Jurídico y Promoción Cooperativa.

Lo que comunico a VV. II.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 16 de marzo de 1982.

RODRIGUEZ-MIRANDA GOMEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario de Empleo y Relaciones Laborales y Director general de Cooperativas.

7322 *ORDEN de 16 de marzo de 1982 por la que se nombra a don Juan José Lucas Jiménez Subdirector general de Fomento Cooperativo, dependiente de la Dirección General de Cooperativas.*

Ilmos. Sres.: En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Juan José Lucas Jiménez Subdirector general de Fomento Cooperativo, dependiente de la Dirección General de Cooperativas, con las obligaciones y derechos inherentes a su cargo.

Lo que comunico a VV. II.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 16 de marzo de 1982.

RODRIGUEZ-MIRANDA GOMEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario de Empleo y Relaciones Laborales y Director general de Cooperativas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

7323 *RESOLUCION de 15 de marzo de 1982, del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se nombra funcionario público propio del Organismo a la opositora aprobada correspondiente a la convocatoria para cubrir vacantes de Auxiliar administrativo.*

Vista la documentación aportada por la opositora que a continuación se menciona, en cumplimiento de la Resolución de esta Dirección de 6 de noviembre de 1981, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre de 1981, por la que se la consideró aprobada en la convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio de 1978, para cubrir vacantes de Auxiliar administrativo.

Esta Dirección, de conformidad con la base 10.1 de la citada convocatoria y el artículo 6.7, b), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos y previa aprobación del excelentísimo señor Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación del 14 de enero de 1982, ha tenido a bien nombrar funcionario público propio del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza a la opositora aprobada:

Número de Registro de Personal: T10AG08A293P. Nombre y apellidos: Elvira Viladegut Rufus. Fecha de nacimiento: 2 de noviembre de 1955.

La referida opositora adquirirá la condición de funcionario de carrera del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza con categoría de Auxiliar administrativo, previo cumplimiento de los apartados c), actualizado según Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6), y d), del artículo 15 del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

Madrid, 15 de marzo de 1982.—El Director, José Miguel González Hernández.

7324 *RESOLUCION de 15 de marzo de 1982, del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se nombra funcionario público propio del Organismo a los opositores aprobados correspondientes a la convocatoria para cubrir vacantes de Guarda.*

Vista la relación de opositores aprobados, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 3 de diciembre de 1981, correspondiente a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del

Estado» de 6 de abril de 1979, para cubrir vacantes de Guarda de este Instituto, y la documentación aportada por los interesados.

Esta Dirección, de conformidad con la base 10.1 de la citada convocatoria y el artículo 6.7, b), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos y previa aprobación del excelentísimo señor Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación del 27 de enero de 1982, ha tenido a bien nombrar funcionario público propio del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza a los opositores aprobados:

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
T01AG13A0864P	Félix Serrano Carcajares	21-12-1950
T10AG13A0865P	Jacinto San Venancio Sánchez	26-2-1956
T10AG13A0866P	Avelino de Abajo de la Fuente	24-8-1945
T10AG13A0867P	Salvador Flores González	22-8-1953
T10AG13A0868P	Alberto Contreras del Río	3-1-1956
T10AG13A0869P	Antonio Arroyo Martín	18-6-1956
T10AG13A0870P	Andrés Iriarte Martínez	22-4-1954
T10AG13A0871P	Caixto Pascual Sánchez	29-12-1949
T10AG13A0872P	Germán Fernández García	17-2-1958
T10AG13A0873P	Manuel Ordóñez González	13-9-1950
T10AG13A0874P	Crisanto Calero Ruiz	4-1-1953
T10AG13A0875P	Gumersindo Padilla Sánchez	18-2-1958

Los referidos opositores adquirirán la condición de funcionario de carrera del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, con la categoría de Guarda, previo cumplimiento de los apartados c), actualizado según Real Decreto 707/1979, y d) del artículo 15 del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

Madrid, 15 de marzo de 1982.—El Director, José Miguel González Hernández.

Mº DE ECONOMIA Y COMERCIO

7325 *ORDEN de 25 de marzo de 1982 sobre nombramiento de don Antonio Martínez López como Subdirector general de Cuentas Nacionales del Instituto Nacional de Estadística.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, a propuesta del Director general del Instituto Nacional de Estadística, tengo a bien nombrar Subdirector general de Cuentas Nacionales a don Antonio Martínez López.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 25 de marzo de 1982.

GARCIA DIEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario de Economía y Director general del Instituto Nacional de Estadística.

Mº DE SANIDAD Y CONSUMO

7326 *RESOLUCION de 22 de febrero de 1982, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, en el concurso libre, convocado para la provisión de plazas vacantes de Jefes de Departamento y Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Dirección General, se convocó con fecha 10 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de septiembre de 1981), concurso libre para la provisión de plazas vacantes de Jefes de Departamento y Servicio en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal central para la selección de Facultativos que aspiraban a la plaza de la Especialidad que se cita, el Presidente del mismo ha elevado la correspondiente propuesta a favor del Facultativo que ha superado dicho concurso.

En consecuencia, esta Dirección General aprueba la propuesta formulada según se indica a continuación:

CIUDAD SANITARIA «1.º DE OCTUBRE», MADRID

Pediatría

Don Angel Nogales Espert, Jefe de Departamento.

La toma de posesión de la plaza adjudicada, se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de febrero de 1982.—El Director general, José María Fernández Cuevas.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

7327 *ACUERDO de 5 de marzo de 1982, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don Joaquín Delgado García juez unipersonal del Tribunal Tutelar de Menores de Toledo.*

De conformidad con el artículo tercero de la Ley de Tribunales Tutelares de Menores de 11 de junio de 1948, modificado parcialmente por Decreto de 26 de febrero de 1976, a propuesta en terna formulada por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Madrid,

Este Consejo General ha acordado nombrar a don Joaquín Delgado García, Magistrado-Juez de Primera Instancia e Instrucción de Toledo, para el cargo de Juez unipersonal del Tribunal Tutelar de Menores de dicha capital, que ejercerá simultáneamente con su actual destino.

Madrid, 5 de marzo de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

7328 *ORDEN de 12 de febrero de 1982 por la que se convoca oposición restringida para proveer 115 plazas del Cuerpo Especial Masculino de Instituciones Penitenciarias.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo que se previene en los artículos 3 y 7 de la Ley 39/1970, sobre reestructuración de los Cuerpos Penitenciarios, 5, 6 y disposición transitoria segunda de la Ley 36/1977 de ordenación de los Cuerpos Penitenciarios, 1, 2, 3 y 4 del Real Decreto 3281/1977, de 1 de diciembre, disposiciones adicionales quinta del Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, y segunda de la Ley 70/1978, de 28 de diciembre, y una vez emitido el oportuno informe por la Comisión Superior de

Personal, prescrito en el apartado 1º del artículo 17 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, y con el fin de proceder a la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo Especial Masculino de Instituciones Penitenciarias y las que previsiblemente puedan producirse durante un año como máximo a partir de la fecha de la presente convocatoria, se hace preciso anunciar la oportuna convocatoria para cubrir las mencionadas plazas en turnos de oposición restringida, al propio tiempo que se dictan las normas por las que habrá de regirse la oposición de referencia.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Se convoca oposición restringida para proveer 115 plazas del Cuerpo Especial Masculino de Instituciones Penitenciarias, que representan aproximadamente el 77 por 100 del total de plazas convocadas en turnos restringido y libre, distribuidas en los siguientes turnos: